

## Merkel no quiere garantizar todos los depósitos

Escrito por euribor - 20/06/2013 11:44

---

Merkel no quiere garantizar todos los depósitos y dice que lo situará en el nivel de la deuda senior en caso de un rescate bancario:

- <http://www.tucapital.es/blogs/noticias/merkel-no-quiere-garantizar-todos-los-depositos-bancarios/>

Salu2

=====

## RE: Merkel no quiere garantizar todos los depósitos bancarios

Escrito por tucapital.es - 20/06/2013 11:18

---

Al final en Chipre los depósitos de menos de 100.000 euros no sufrieron quitas.

Salu2.

maría:

Está claro que ni con depósitos de menos de 100000 euros podemos fiarnos. Ya demostraron lo que son con el tema de chipre. Estos en caso de nuevo rescate meten mano segurísimo a lo que sea (les da igual si es de menos de 100000 o si es de más). Estamos en manos de una panda de ladrones que están sobrepasando líneas que nunca antes se pisaron.

=====

## RE: Merkel no quiere garantizar todos los depósitos bancarios

Escrito por susana - 20/06/2013 11:38

---

Comentario enviado por susana:

Pues tendrán que comercializar los depósitos de menos de 100.000 euros con otro nombre, porque sino, ningún cliente va a atreverse a poner un capital bajo la denominación de "depósitos", por mucho que conste que está cubierto por el FGD. El "depósito" va a quedar estigmatizado como palabra que es sinónimo de "inversión" y no de "ahorro".

=====

## RE: Merkel no quiere garantizar todos los depósitos bancarios

Escrito por tucapital.es - 20/06/2013 11:44

---

Que conste que eso ha sido siempre así. Los depósitos por encima de los 100.000 euros, se ponían a la cola a recuperar su dinero en caso de quiebra... lo que pasa es que hasta ahora, esas situaciones nunca se ha producido o si se ha hecho, ha sido de entidades muy pequeñas y ha tenido muy poca

repercusión mediática.

Salu2.

susana:

Pues tendrán que comercializar los depósitos de menos de 100.000 euros con otro nombre, porque sino, ningún cliente va a atreverse a poner un capital bajo la denominación de "depósitos", por mucho que conste que está cubierto por el FGD. El "depósito" va a quedar estigmatizado como palabra que es sinónimo de "inversión" y no de "ahorro".

=====

## RE: Merkel no quiere garantizar todos los depósitos bancarios

Escrito por pepelech93 - 20/06/2013 12:10

---

Comentario enviado por pepelech93:

Yo tengo 167000 euros en varios depositos dentro de la misma entidad (Bbva), que me aconsejais pues visto esta informacion.

Muchas Gracias

=====

## RE: Merkel no quiere garantizar todos los depósitos bancarios

Escrito por maría - 20/06/2013 12:15

---

Comentario enviado por maría:

Está claro que ni con depósitos de menos de 100000 euros podemos fiarnos. Ya demostraron lo que son con el tema de chipre. Estos en caso de nuevo rescate meten mano segurísimo a lo que sea (les da igual si es de menos de 100000 o si es de más). Estamos en manos de una panda de ladrones que están sobrepasando líneas que nunca antes se pisaron.

=====

## RE: Merkel no quiere garantizar todos los depósitos bancarios

Escrito por tucapital.es - 20/06/2013 12:17

---

Lo tienes como tú como único titular? En ese caso, el dinero que excede de los 100.000 euros no está cubierto...

De todas formas, BBVA es una de las entidades más solventes y de momento no ha necesitado ayuda y creemos que tampoco necesitará en un futuro próximo un rescate bancario salvo que las cosas cambie mucho.

Salu2.

pepeleches93:

Yo tengo 167000 euros en varios depositos dentro de la misma entidad (Bbva), que me aconsejais pues visto esta informacion.

Muchas Gracias

=====

## RE: Merkel no quiere garantizar todos los depósitos bancarios

Escrito por maría - 20/06/2013 12:17

---

Comentario enviado por maría:

Evidentemente lo que no van a hacer es decirnos que en caso de rescate a todos nos van a hacer quita, porque sacaríamos la pasta desde ya mismo...Yo en cuanto me vengán los que tengo actualmente, la saco, y más teniendo en cuenta lo que te pagan por ella en el banco...

=====

## RE: Merkel no quiere garantizar todos los depósitos bancarios

Escrito por pepeleches93 - 20/06/2013 14:15

---

Comentario enviado por pepeleches93:

Gracias por contestar, sobre el deposito de 167000 y si soy titular. en dos soy titular y en otros es la parte que me toca, es decir, tengo otro con un titular mas, y otro con dos titulares, lo que he hecho es sumar el 100% del unico titular donde solo aparezco yo, sumar la mitad del otro y una tercera parte del otro, es decir dividir parte por titularidad, eso me hacen un total de 167000, lo que entiendo yo es que a efectos de quita lo aplicarian sobre los 67000, no se si hago bien las cuentas

Gracias

=====

## RE: Merkel no quiere garantizar todos los depósitos bancarios

Escrito por tucapital.es - 20/06/2013 15:54

---

Si hubiese quita, te afectaría lo que excede de 100.000 euros de tu propiedad.

Salu2.

pepeleches93:

Gracias por contestar, sobre el deposito de 167000 y si soy titular. en dos soy titular y en otros es la parte que me toca, es decir, tengo otro con un titular mas, y otro con dos titulares, lo que he hecho es sumar el 100% del unico titular donde solo aparezco yo, sumar la mitad del otro y una tercera parte del otro, es decir dividir parte por titularidad, eso me hacen un total de 167000, lo que entiendo yo es que a efectos de quita lo aplicarian sobre los 67000, no se si hago bien las cuentas

Gracias

=====

## RE: Merkel no quiere garantizar todos los depósitos bancarios

Escrito por spanator - 20/06/2013 16:14

---

Comentario enviado por spanator:

deveras creeis que si algunos meten la mano tenemos garantizado todo el capital si es inferior a 100000€????

Igual que el derecho a una vivienda digna como dice la constitucion, claro claro !! ;)

=====

## RE: Merkel no quiere garantizar todos los depósitos bancarios

Escrito por tucapital.es - 21/06/2013 06:31

---

En Chipre finalmente se respetó.

Salu2.

spanator:

deveras creeis que si algunos meten la mano tenemos garantizado todo el capital si es inferior a 100000€????

Igual que el derecho a una vivienda digna como dice la constitucion, claro claro !! ;)

=====

## RE: Merkel no quiere garantizar todos los depósitos bancarios

Escrito por doso - 21/06/2013 16:30

---

Comentario enviado por doso:

es normal y muy común la falta de formación jurídica de la gente q dice a la ligera..."derecho a una vivienda" digna como NO dice la constitucion pues esta en capitulo Derechos fundamentales y libertades publicas el art 47 lo que dice explicado es que tienes derecho a que una vez tengas (en propiedad no te la puedan quitar ilegalmente osea llegar un dictador y quitartela) ....para torpes:como tampoco tienes derecho a la vida cuando vas a morir de viejo o te crees q la muerte le puedes argumentar con q esta en la constitución, siendo constructivo de buen rollo es q ya cansa el mismo argumento falso , :-)

si lo quieres argumentado

Desde luego lo de todos los españoles tienen derecho a una vivienda y lo de impedir la especulación, como que no es un derecho constitucional muy plasmado en la realidad. Antes de continuar tenemos que tener claro que no todos los derechos recogidos en la Carta Magna tienen la misma importancia.

El Capítulo II Derechos y libertades, la Sección I relaciona los derechos fundamentales y las libertades públicas, que tienen la máxima defensa por parte del Estado; entre ellos están el derecho a la vida y a

la integridad física o la irretroactividad del derecho punitivo.

En cambio la Sección III incluye una serie de disposiciones agrupadas bajo el título de "Principios rectores de la política social económica" cuya realización efectiva es mucho más difusa. El derecho a una vivienda digna, la protección integral de los hijos, una política orientada al pleno empleo o la protección de la salud figuran entre estos principios rectores. La protección de unos y otros es muy diferente, siendo éstos una orientación más que una obligación concreta. En otro caso, el paro sería inconstitucional.

=====

## RE: Merkel no quiere garantizar todos los depósitos bancarios

Escrito por Jorge - 23/06/2013 20:19

---

Comentario enviado por Jorge:

Sí sí, doso. No hace falta ser un erudito en leyes para saber que: estamos en el país donde todos somos iguales ante la ley ;), donde el poder judicial es independiente del legislativo y del ejecutivo ;), donde los políticos no roban y se dedican a la política para servir al pueblo, donde el dinero público se invierte con responsabilidad, donde se protegen los derechos laborales de las personas, donde no se les roban sus ahorros con paripés como las preferentes (y lo que nos queda por ver), donde se persigue el fraude fiscal antes de recortar en sanidad, educación, pensiones, sueldo de funcionarios, donde se eliminan instituciones florero (senado, tribunales de cuentas, diputaciones,...). Coñe, doso, que estamos en un paraíso protegido por la carta magna (esa "cosa" intocable para lo que no les conviene a los legisladores) y no nos damos cuenta!!! :)

doso:

es normal y muy común la falta de formación jurídica de la gente q dice a la ligera..."derecho a una vivienda" digna como NO dice la constitucion pues esta en capitulo Derechos fundamentales y libertades publicas el art 47 lo que dice explicado es que tienes derecho a que una vez tengas (en propiedad no te la puedan quitar ilegalmente osea llegar un dictador y quitartela) ....para torpes:como tampoco tienes derecho a la vida cuando vas a morir de viejo o te crees q la muerte le puedes argumentar con q esta en la constitución, siendo constructivo de buen rollo es q ya cansa el mismo argumento falso , :-)

si lo quieres argumentado

Desde luego lo de todos los españoles tienen derecho a una vivienda y lo de impedir la especulación, como que no es un derecho constitucional muy plasmado en la realidad. Antes de continuar tenemos que tener claro que no todos los derechos recogidos en la Carta Magna tienen la misma importancia.

El Capítulo II Derechos y libertades, la Sección I relaciona los derechos fundamentales y las libertades públicas, que tienen la máxima defensa por parte del Estado; entre ellos están el derecho a la vida y a la integridad física o la irretroactividad del derecho punitivo.

En cambio la Sección III incluye una serie de disposiciones agrupadas bajo el título de "Principios rectores de la política social económica" cuya realización efectiva es mucho más difusa. El derecho a una vivienda digna, la protección integral de los hijos, una política orientada al pleno empleo o la protección de la salud figuran entre estos principios rectores. La protección de unos y otros es muy diferente, siendo éstos una orientación más que una obligación concreta. En otro caso, el paro sería inconstitucional.

=====

## RE: Merkel no quiere garantizar todos los depósitos bancarios

Escrito por rafa - 24/06/2013 06:31

---

Comentario enviado por rafa:

Una pregunta , en una entidad , tienes 100.000 € en depositos , y en la cuenta por ejemplo 12.000 € si llegase a tener ese problema de quitas , contarian lo que hay en la cuenta? no estarian protegidos los 112.000 €? saludos.

=====

## RE: Merkel no quiere garantizar todos los depósitos bancarios

Escrito por tucapital.es - 24/06/2013 07:22

---

Contaría todo lo que tengas en dicho banco (112.000 euros). El FGD cubre 100.000 euros por persona y entidad financiera.

Salu2.

rafa:

Una pregunta , en una entidad , tienes 100.000 € en depositos , y en la cuenta por ejemplo 12.000 € si llegase a tener ese problema de quitas , contarian lo que hay en la cuenta? no estarian protegidos los 112.000 €? saludos.

=====